

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20731** *DION EDIFICACIONES, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 156/08 de este Juzgado de lo Social número tres de Gijón, seguido contra el deudor Dion Edificaciones, Sociedad Limitada, se ha dictado, con fecha 27 de enero de 2009, Auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor por importe de 2.212,98 euros

Gijón, 8 de junio de 09.- La Secretaria Judicial, María Pilar Prieto Blanco.

ID: A090046140-1